

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Anáhuac, Veracruz
-----------------------------------	-------------------------------

Revisión general		
Se incluye documento:	Sí / No	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	El documento consta de 54 páginas. El reporte incluye la información relacionada con su evaluación, y se estructura en 3 secciones generales (identificación, análisis de funcionamiento y análisis de las metas mejora). Cada una de éstas áreas se divide en 4 ámbitos del SEAES. No incluye el ámbito de programas de licenciatura y TSU.
Anexo 1: indicadores institucionales.	No	No contiene
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	La institución presenta el denominado Anexo "1" que contiene la información de los 20 indicadores abordados en su totalidad para los apartados solicitados por el SEAES y analizados por la institución.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	No se reportan de manera explícita los anexos sobre buenas prácticas, recordando que este es opcional.
Otros anexos (opcionales).	No	No se presentan otros anexos. Sin embargo, en la sección de Bibliografía se integran enlaces a documentos externos que refieren anexos adicionales utilizados para la reflexión e integración del reporte.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>1. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte <b>identifica</b> procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y</i></p>	<p>En el reporte se identifican estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cuatro ámbitos del SEAES, así como las instancias responsables de realizarlas y brindarles seguimiento. No se menciona explícitamente el ámbito de los programas de licenciatura (no obstante de ofrece una gran cantidad de programas), aunque identifica implícitamente algunos procesos relacionados con tales programas.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<p><i>mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la <b>identificación</b> de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>En relación con los procesos institucionales, se reporta que la universidad sigue una planeación estratégica 2020-2024. Se describen las estructuras y estrategias, así como las áreas responsables de su seguimiento.</p> <p>Para la formación profesional de los alumnos se presenta un proceso de siete etapas para el diseño de planes y programas que dividen en cinco áreas y que están enfocados en la promoción de competencias y valores de la institución. En el documento, se hace énfasis en la atención de las necesidades del mercado laboral para el rediseño de sus planes de estudio a través de una revisión colegiada de elementos que recuperan de los empleadores, así como de cambios que se encuentran orientados a la atención al contexto y los criterios transversales.</p> <p>En los procesos para la profesionalización de la docencia, se identifica un Plan estratégico, Programa Magisterial, Sistema de Evaluación de la Práctica Docente (SEPRAD) y el Centro de Formación Académica y Docente (CEFAD).</p> <p>En los procesos referentes al ámbito de los programas de investigación y posgrado, se plantea el programa ACELERA para detonar el crecimiento sostenido y transversal de la universidad atendiendo al modelo de Investigación, Emprendimiento e Innovación (I+E+I); el Plan Rector de Investigación, el Consejo Consultivo Académico de investigación, la Coordinación de Innovación y Emprendimiento reconociendo que los mecanismos de evaluación son incipientes.</p> <p>Se recomienda realizar una mejor articulación de los procesos de autoevaluación identificados, en donde se especifique aquellos que se relacionan con el ámbito de los programas de licenciatura y TSU, dada la amplia oferta que tiene la institución en este nivel.</p> <p>Así mismo fortalecer los procesos de autoevaluación diseñados para la evaluación del posgrado y la investigación.</p> <p>Máximo 300 palabras.(388)</p>
<p><b>2. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico:</b></p>	<p>El reporte analiza y presenta el funcionamiento de sus estructuras, estrategias y mecanismos de autoevaluación identificados. Así mismo las instancias encargadas de realizarlos en función de las características deseables de la evaluación y mejora continua integral establecidas en el Marco General del SEAES.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<p><i>¿El reporte analiza el <b>funcionamiento</b> de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Sistematicidad.</i></li> <li>• <i>Carácter participativo.</i></li> <li>• <i>Integralidad.</i></li> <li>• <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos identificados en el reporte?</i></p>	<p>Cuentan con un plan en el que se establecen las fases y elementos necesarios para garantizar el cumplimiento de lo establecido en su misión, visión de cada sede, así como los elementos retomados de la red a la que pertenece. Se señalan las acciones colegiadas que realizan para brindar un seguimiento a los mismos. Los procesos de evaluación se realizan tanto desde un carácter administrativo como académico, brindando la opción a todos los actores partícipes de la institución, tanto internos como externos, a brindar elementos útiles para su retroalimentación.</p> <p>Se identifican procesos vinculados con las características deseables como la sistematicidad en función del reporte de procesos y estrategias empleadas, así como el empleo de sistemas informáticos para su seguimiento; el carácter participativo se ve reflejado en los actores que participan en los procesos de mejora; en relación con la integralidad, al pertenecer a una red, guardan los valores y procesos de la institución de manera cuidadosa. Sin embargo, se sugiere ampliar la información en los mecanismos en los que se identifique para fortalecerlos en función del contexto institucional.</p> <p>En relación con el énfasis formativo y diagnóstico, describen indicadores cuantitativos que se sugiere complementar con datos cualitativos y señalar claramente el propósito y énfasis que tiene cada uno de ellos en función de su apoyo al cumplimiento de la Misión.</p> <p>Para reforzar la sistematicidad, integralidad, énfasis formativo y diagnóstico, así como el carácter participativo en este proceso se recomienda realizar un comparativo de manera interna de los resultados obtenidos con otros procesos de evaluación y mejora continua enunciados en el documento tales como CIEES, FIMPES y ACSUG. En este sentido, se podrían identificar puntos de convergencia y diferencias que puedan significar áreas de oportunidad.</p> <p>Por otra parte, para los programas de licenciatura se sugiere profundizar en el grado de carácter participativo de la comunidad estudiantil. Lo anterior para fundamentar con claridad la forma en que los estudiantes son involucrados y sus voces representadas en el proceso de toma de decisiones</p> <p>Máximo 500 palabras. (547)</p>
---	--

<p><b>3. Análisis de los avances y metas de mejora continua:</b></p>	<p>El reporte analiza el sistema de mejora, revisión y seguimiento de los resultados académicos y administrativos de la institución, considerando las características de sus sedes e incorporando</p>
--	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los procesos de evaluación y mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li><li>• <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li><li>• <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li><li>• <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li></ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>los criterios transversales del SEAES en su oferta educativa. Si bien se reconoce la importancia de incluir estos criterios en los perfiles de egreso, no se analizan en el reporte los resultados de los 20 indicadores básicos del SEAES.</p> <p>Se incluye un análisis FODA que vincula la Planeación Estratégica con el entorno educativo y establece metas concretas alineadas con la misión institucional de fomentar la excelencia académica y la formación integral. Sin embargo, se sugiere fortalecer el análisis de los indicadores del SEAES para definir acciones alineadas con la transformación planteada en la LGES, además de fomentar la participación activa de estudiantes y docentes en los procesos de evaluación. En este sentido, las tutorías académicas representan una oportunidad para mejorar el seguimiento estudiantil, por lo que se recomienda integrarlas más estrechamente con los indicadores del ámbito estudiantil.</p> <p>En cuanto a la profesionalización docente, se han identificado avances en formación y evaluación a través de la autoevaluación y heteroevaluación. No obstante, se sugiere profundizar en la reflexión sobre los indicadores del SEAES y los criterios orientadores para definir estrategias viables que contribuyan a la mejora continua. En el ámbito de la investigación y los posgrados, se plantea la necesidad de establecer mecanismos de evaluación distintos a los de licenciatura, integrar criterios orientadores en la rúbrica de investigación y sistematizar el seguimiento de resultados.</p> <p>Asimismo, se propone revisar el diseño curricular de los posgrados y orientar la investigación hacia la innovación social, con el fin de generar beneficios tanto para la universidad como para la comunidad estudiantil.</p> <p>El análisis crítico del sustento cualitativo y cuantitativo de la información refleja una coincidencia entre los valores institucionales y los criterios del SEAES. Para ampliar este análisis, se recomienda fortalecer la evaluación de los indicadores transversales, lo que permitiría medir no solo la cantidad de acciones implementadas, sino también su impacto en términos de equidad, inclusión e interculturalidad. Este enfoque podría incluso abrir oportunidades para nuevos programas de posgrado enfocados en la investigación.</p> <p>Finalmente, se destaca la existencia de iniciativas orientadas a la sustentabilidad, como el programa Universidad Verde. No obstante, se sugiere describirlo con mayor detalle para visibilizar su impacto y reconocer el valor de estas prácticas dentro del contexto estatal. En</p>
--	--

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	<p>general, el reporte enfatiza la necesidad de mejorar el análisis crítico de los procesos evaluativos, sistematizar el seguimiento de resultados y potenciar el impacto de las buenas prácticas para fortalecer la mejora continua de la institución.</p> <p>Máximo 500 palabras.(799)</p>
<p><b>4. Sobre la información de soporte:</b></p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora buenas prácticas?</i></li> <li>• <i>¿Los utiliza como fundamento del análisis?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p>	<p>El reporte incorpora indicadores institucionales, presentando información cualitativa sobre la descripción de áreas, procesos y responsables de la institución, así como datos cuantitativos sobre el porcentaje de cumplimiento de los criterios transversales en los programas educativos de licenciatura y posgrado por áreas académicas. Sin embargo no se incluye propiamente el análisis de los indicadores básicos del SEAES que están contenidos en el anexo 2. Se recomienda incluir en el ejercicio los resultados de los indicadores básicos del SEAES.</p> <p>Se sugiere realizar análisis comparativos entre los indicadores propios y los básicos del SEAES para identificar áreas de mejora y fortalezas. Comparar resultados a lo largo del tiempo para detectar tendencias y cambios significativos.</p> <p>Aunque no se incluye un anexo específico sobre buenas prácticas, la institución menciona algunos ejemplos, como el Centro de Formación Docente, el Sistema de Evaluación de la Práctica Docente (bloques Anáhuac e Interdisciplinario), el Programa de Prácticas Profesionales y el Programa de Servicio Social. Sería de gran utilidad documentar estos ejemplos en términos de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación planteadas en el Marco General.</p> <p>Máximo 500 palabras. (341)</p>
<p><b>5. Conclusión:</b></p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p>	<p>El reporte de la Universidad Anáhuac Veracruz presenta refleja el esfuerzo de la institución por construir sus propios procesos de evaluación y mejora continua, así como para consolidar las aspiraciones marcadas por su misión. En atención a la convocatoria del SEAES, analiza críticamente sus mecanismos de evaluación y con ello se suma a la transformación de la educación superior.</p> <p>Sin embargo, al ser un primer ejercicio de autoevaluación, aún enfrenta desafíos en la transversalidad de los criterios, lo que genera diferencias en el grado de alineación según los</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>ámbitos evaluados. Aunque los datos presentados permiten identificar fortalezas institucionales, el análisis sigue centrado en la justificación de los procesos más que en una revisión crítica de las áreas de oportunidad.</p> <p>Si bien se destaca que la evaluación y el seguimiento se ajustan a la LGES y al contexto institucional, el reporte no profundiza en qué medida estos cambios han tenido impacto real en la mejora continua. Se sugiere la conformación de un comité de seguimiento interdisciplinario que integre a docentes, administrativos y estudiantes para fortalecer la evaluación desde distintas perspectivas, además de mejorar los mecanismos de retroalimentación. Esto podría incluir herramientas como encuestas y foros de discusión que permitan obtener información más directa y operativa sobre las áreas de mejora.</p> <p>Es recomendable que el documento organice desde el inicio los mecanismos de evaluación identificados por ámbito, facilitando su análisis en los siguientes apartados. Esto permitiría diferenciar mejor su propósito —formativo o diagnóstico— y evaluar su contribución a la mejora institucional. Asimismo, la Universidad Anáhuac podría optimizar la articulación entre los criterios del SEAES y sus propios procesos de evaluación, asegurando mayor coherencia y efectividad en la medición de indicadores.</p> <p>El informe reconoce la fortaleza institucional y su intención de mejora continua, pero requiere mayor precisión en la identificación de áreas de oportunidad y en la propuesta de estrategias concretas para abordarlas.</p> <p>Máximo 200 palabras. (464)</p>
--	--